

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	(SESIÓN EXTRAORDINARIA)	Página 1 de 5
ACTA No 022 DE 2012		

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud	Julio 30 de 2012 Julio 31 de 2012	3:00 p.m. y 2:30 p.m.	5:20 pm 4:00 pm

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta (E)	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER			
Jefe Departamento de Fonoaudiología (E)	CLARYBEL MIRANDA MELLADO			
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS	X		
Representante de los Estudiantes Principal	DIEGO MARTÍNEZ RIOS		X	X
Representante de los Estudiantes Suplente	CARMEN ROSA RANGEL		X	X

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia
KARINA UCRÓS FUENMAYOR	Jefe Departamento de Fonoaudiología (en vacaciones)

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. 2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos de los Programas de la Facultad Ciencias de la Salud.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI - NO X
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<p style="text-align: center;"><u>DESARROLLO</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. <p>La presidenta (E) procede a verificar el quórum y somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado.</p> <p>La presidenta titular de la sesión, profesora Gladys Álvarez y el Representante de los Estudiantes principal y suplente no asiste por encontrarse de vacaciones. Se designa como secretaria ad-hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos de los Programas de la Facultad Ciencias de la Salud.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	(SESIÓN EXTRAORDINARIA)	Página 2 de 5
ACTA No 022 DE 2012		

La Decana (e) manifiesta que la sesión extraordinaria se debió a la solicitud de ajustes de cargas académicas de los Departamentos de Fonoaudiología y de Enfermería, hecha por el Consejo Académico, por medio de oficio CA No. 225/2012.

- **DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLOGÍA:**

2.1 Oficio de la Jefe (E) del Departamento de Fonoaudiología (recibido el 30 de julio de 2012), mediante el cual presenta la carga académica de los docentes ocasionales adscritos a este departamento, atendiendo a las directrices dadas por el Consejo Académico en oficio 225/2012.

Aunque la profesora Karina Ucrós se encuentra de vacaciones, a ella se le invitó y se otorgó un espacio para que explicara los ajustes realizados. A continuación se describen las modificaciones realizadas:

-Docentes de planta: 1 TC

Se incluye el recurso docente seleccionado en el concurso público de méritos para el área de Cognición y Lenguaje, quien ofrecerá la asignatura de Práctica Clínica II (12 horas) y descarga de 3 horas para el Comité de Autoevaluación del Programa.

-Docentes ocasionales: 2 TC

-Marinella Álvarez: No reemplaza a nadie en particular, pero se propone como único recurso por experiencia en el área de Habla y que cuenta con título de Maestría.

-Juan Carlos Olivero: Reemplaza a la profesora Karina Ucrós, por su comisión administrativa.

Los cinco (5) **medios tiempos** que se proponen son los siguientes:

-María Margarita Benítez, en reemplazo de la profesora Marivel Montes (descargada de medio tiempo por investigación), Liliana Hernández, Ana Siolo Julio, Katia Zambrano y María del Pilar Díaz, en atención al número de docentes de medio tiempo autorizados por el Consejo Académico.

-Docentes de cátedra con asignación de 12 horas: Martha Lucía Hernández y Rocío Vergara. En esta carga se debe hacer una aclaración en la columna de observación, referida a que "la intensidad horaria de la asignatura es de 12 horas y curricularmente no es posible realizar fraccionamiento". (Ver anexo de formato de carga recomendada). El resto de docentes de cátedra no tiene problemas porque la asignación está por debajo de 11 horas.

El Consejo de Facultad decide aprobar la propuesta y enviarla a Vicerrectoría Académica

- **DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.**

2.2 Oficio de la Jefe del Departamento de Enfermería (recibido el 30 de julio de 2012), mediante el cual presenta la carga académica de los docentes ocasionales adscritos a este departamento, atendiendo a las directrices dadas por el Consejo Académico en oficio 225/2012.

La profesora Clarybel Miranda procede a iniciar la presentación de la carga académica, así:

-Docentes de planta: 2 Tiempo Completo:

-Clarybel Miranda: TC para comisión administrativa en el Departamento de Enfermería y sin descarga académica. Esta carga la había aplazado el Consejo Académico de la carga de docentes de planta aprobada en el mes de junio de 2012, en espera de que se resolviera administrativamente cómo quedaría su carga a partir del mes de agosto. Además, la profesora Miranda solicitó al Consejo Superior, que se le autorizara realizar la comisión de estudios de Maestría en enfermería sin descarga académica. Esta solicitud fue resuelta mediante Resolución No. 20 de 2012, de Consejo Superior Universitario.

-Se incluye el recurso docente seleccionado en el concurso público de méritos para el área Comunitaria y Familiar, quien ofrecerá las siguientes asignaturas: Salud Familiar (8 horas), Metodología de la Investigación (4 horas) y Programa MAMI (2 horas): Mara Osorno Navarro.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

(SESIÓN EXTRAORDINARIA)

ACTA No 022 DE 2012

CÓDIGO:

VERSIÓN:
No.0

Página 3 de 5

-Docentes ocasionales:

Propone 3 docentes ocasionales de Tiempo Completo y 2 de Medio Tiempo. Entre las docentes ocasionales de tiempo completo están: Denis Paternina, Luz Adriana Hernández y Adriana Contreras Machado, y 2 docentes de medio tiempo: Carmen Cardozo y Yamile Ordóñez.

Las tres docentes de cátedra que se necesitan para desarrollar la práctica de Cuidado del adulto y de Cuidado del Niño y del Adolescente en el grupo regular, se proponen con 11.5 horas, con indicaciones de que una hora de práctica, sea desarrollada de forma independiente por el estudiante, bajo una Guía con orientaciones precisas del docente.

En la carga de los docentes asignados a Proyección Social, la representante de los docentes sugiere a la Jefe del Departamento de Enfermería, que antes de finalizar el análisis y recomendación de la carga de este departamento, haga una nueva revisión del número de estudiantes que van para la práctica, teniendo en cuenta que la asignatura de Salud Familiar ya tiene asignados sus recursos docentes y que los estudiantes hacen el trabajo de proyección social desde esta asignatura; por consiguiente el número de estudiantes a atender por parte de los docentes de Proyección Social sería menor, necesitándose así menos docentes para esta práctica.

Ante esta sugerencia y con el propósito de analizar más detalladamente el asunto; sumado a que la Jefe del Departamento de Medicina ha tenido dificultades para finalizar el ajuste de la carga académica de este departamento, se propone continuar la sesión el día 31 de julio de 2012, a las 2:30 p.m.

CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN No. 022 DE 2012.

FECHA: Julio 31 de 2012.

HORA: 2:30 PM

LUGAR: Sala de Juntas FCS

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta (E)	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER			
Jefe Departamento de Fonoaudiología (E)	CLARYBEL MIRANDA MELLADO			
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS	X		
Representante de los Estudiantes Principal	DIEGO MARTÍNEZ RIOS		X	X
Representante de los Estudiantes Suplente	CARMEN ROSA RANGEL		X	X

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología titular se encuentra de vacaciones. El representante de los estudiantes (titular o encargado) no asiste por encontrarse de vacaciones.

La Jefe del Departamento de Enfermería procede a presentar la nueva carga de docentes ocasionales así:

-Tiempo completo:

Denis Paternina González: en remplazo de la Profesora Alba Bermúdez. A la asignación de Cuidado del Niño y del Adolescente, se le adiciona la Electiva del grupo de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería, porque su carga con el Programa Radial, sería baja en comparación con la asignación de carga académica de docentes ocasionales de TC, en la Universidad, que está en 18 horas promedio.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	(SESIÓN EXTRAORDINARIA)	Página 4 de 5
ACTA No 022 DE 2012		

Luz Adriana Hernández: En remplazo de la profesora Luz Marina García.

Adriana Contreras Machado: En remplazo de la profesora Ana María Domínguez.

-Medio tiempo:

Judith Martínez: En remplazo de la profesora Gladys Alvarez.

Carmen Cardozo: En remplazo de la profesora Clarybel Miranda.

La Jefe del Departamento de Enfermería, informa que estuvo verificando nuevamente las asignaturas, las rotaciones y las áreas de práctica, encontrando que efectivamente el número de estudiantes que van para Proyección Social, que es entre 22 y 24 estudiantes, sólo da para ubicar dos docentes, por lo que hubo necesidad de reubicar a la profesora Yamile Ordóñez en las asignaturas de Salud Familiar (Enfermería) y Salud Comunitaria (Tecnología en Regencia de Farmacia), agregándole el Suproyecto de Intervención Familiar, que según los planteamientos del programa de Proyección Social, deberá ser manejado siempre por docentes de la asignatura de Salud Familiar. (Ver formato anexo).

-Departamento de Medicina.

2.3 Oficio de la Jefe del Departamento de Medicina (recibido el 30 de julio de 2012), mediante el cual presenta la carga académica de los docentes ocasionales adscritos a este departamento, atendiendo a las directrices dadas por el Consejo Académico en oficio 225/2012.

La profesora Scarleth Támara presenta los ajustes de la carga académica, presentando cambios en los siguientes docentes:

-Docentes de planta: 2 de Medio Tiempo

-Edgar Vergara: Medio Tiempo para Bioestructura II y Cirugía en el Programa de Medicina (9 horas) y 2 horas para el proceso de autoevaluación del Programa.

-Se incluye el recurso docente seleccionado en el concurso público de méritos para el área Anatomía y Fisiología (MT), quien ofrecerá las siguientes asignaturas: Bioestructura II (Enfermería) 6 horas y Morfofisiología II (Fonoaudiología) 2 horas T y Bioestructura II (Anatomía de Medicina) 2 horas teóricas, para un total de 10 horas.

-Docentes ocasionales:

Tiempo completo: Rina Martínez Cardeño

Medio tiempo: Graciela Vimos Ibañez

Cátedra: Germán otero Marrugo, Leopoldo Domínguez De la Ossa, Katty Lacayo Lepesqueur, Álvaro Castro Castillo, Jaime Fragoso Pupo, Fredy Pineda Coley, Rodrigo Villaveces Santos, Nerly Thomas Serrano, Carlos Albis García, Filadelfo Pérez Pérez, Liliana García Montes, Gabriel espinosa Oliver, Henry Bermúdez Quiroz, Miguel Monterroza Bula, Álvaro Calderón Gómez, Eucaris Meza Tovar, Arnulfo Vergara Merlano, Marcos Borja Macia, Álvaro Oliver Espinosa, Álvaro Fortich Revollo, Julio González Silva, Armando Vergara Tatis, Alfonso González Vergara, Mauricio Alfonso Guerrero Acevedo, Rafael Betancur Pérez, Orlando Royero Rodríguez, Tomás Martínez Muñoz, Octavio Otero Nader, Carlos Medina Pérez, Wilmer Villamil Gómez, Alejandro Tapia Cárdenas, Luis Mejía Vargas, Rafael Toral Medina, Héctor Millán Gandara, Misael Eduardo Ibañez Romero, Roviro Munive Rodelo, Luis Enrique Dajud, Luis Enrique Turcios Herazo, Oscar Barrios Guardiola, Nury Herrera Gutiérrez, Guillermo Gutiérrez Pinzón, Horeste Velilla Barrera, Jorge Neira Suarez, Mónica Posso López, David Galvan Borja, José Luis Macareno, Carlos Emilio Hoyos Turcio, Bernardo Banda Mora, Justiniano Arrázola Díaz, Bernardo Contreras Hernández, Luz Elena Otero Ortega, docente por asignar Supervisión de internado y Bioestructura II. (ver anexo)

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO:
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	(SESIÓN EXTRAORDINARIA)	Página 5 de 5
ACTA No 022 DE 2012		

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Remitir al Vicerrector académico, la Carga académica ajustada de los docentes ocasionales de los Departamentos de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina.	Secretaria Ad- Hoc	Agosto 1° de 2012	Agosto 1° de 2012.

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>		
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar y recomendar a Vicerrectoría Académica, la Carga Académica ajustada de los Departamentos de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina.	Secretaria Ad- Hoc	Agosto 1° de 2012

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	No se decidió fecha.		

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
SCARLETH TÁMARA OLIVER	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 16 de agosto de 2012 (Acta 024 de 2012)

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad - hoc